

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Interno para la Gestión y Evaluación de Becas de investigación mediante el uso del SIGEVA

Actividad organizada por la DGA MONICA RODRIGUEZ Grupo de Trabajo RAMON FERRERI – COORD. GRAL SIGEVA UNSAM EMILIO PAPPOLLA – ADM Y PROGRAMADOR SIGEVA	Cantidad de Horas: 15 Teóricas: 5 Prácticas: 10
OBJETIVOS GENERALES: • Reflexionar acerca de la necesidad de utilizar el SIGEVA. • Disponer de herramientas para la configuración del Sistema en las distintas Convocatorias (Becas, proyectos, incentivos, memorias) • Establecer relaciones entre el Sistema y las distintas convocatorias, en especial del Programa de Becas. • Comprender las distintas formas de intervención en el sistema (usuario-mesa de ayuda-evaluador) • Fortalecer los conocimientos respecto a las funcionalidades del SIGEVA que permitan la total administración de las convocatorias.- • Organizar la Convocatoria utilizando el sistema	
MODALIDAD: Presencial	
DESTINATARIOS: Capacitación obligatoria para Personal No docente de la DGA de la UNLu. Optativa para No docentes de las Secretarías de Ciencia y Tecnología de los Departamentos Académicos Optativo para el personal No docente de la Secretaría de CyT	
<u>Fundamentación:</u> La presente capacitación obedece a la necesidad de generar un espacio interno de reflexión y aprendizaje entre personal de distintos sectores que intervienen en la gestión de la Ciencia y la Tecnología en la Universidad Nacional de Luján, ante la implementación del Sistema Integral de Gestión y Evaluación en la próxima Convocatoria del Programa de Becas de la UNLu.- El Sistema Integral de Gestión y Evaluación, en adelante SIGEVA, es un Sistema informático que ha desarrollado el CONICET que otorga a la Universidad, una licencia gratuita para el uso del software de la Plataforma Intranet.- Las etapas desarrolladas a la fecha, ameritan hoy, recuperar en un espacio de aprendizaje, los conocimientos adquiridos para desarrollar la totalidad de las funcionalidades del SIGEVA que permitan el armado de la Convocatoria, abarcando desde la presentación hasta los procesos	

de evaluación y decisión final de la utilización del sistema.

Entendemos que la capacitación inherente al personal no docente, en este momento, no sólo facilitará el desarrollo de las propias actividades del sector, sino que también permitirá involucrar en esta práctica, a distintos sectores de la Universidad, que enriquecerá su desarrollo e implementación.-

Asimismo creemos necesario instalar en el sector y como claustro No Docente, un perfil del trabajador, que encuentre en su lugar de trabajo además, un espacio de reflexión y conocimiento permanente ante las nuevas demandas instauradas y con la utilización de nuevas herramientas, de manera que podamos enfrentar con conocimiento las actividades a desarrollar en cada una de las dependencias involucradas y de manera articulada.

Por último es de resaltar que es intención de este Taller trabajar con representantes de otras UUNN que ya vienen utilizando el Sistemas de manera que sus aportes contribuyan no solo con los conocimientos necesarios para el desarrollo y/o implementación del sistema sino con experiencias previas que aportarán al avance y progreso de los nuevos conocimientos que surjan de su aplicación.-.

De esta manera y en un espacio común, entendemos que estamos creando un clima de confianza en el grupo, logrando así, propuestas superadoras que redundarán en una gestión eficiente, contribuyendo a la comunidad universitaria a alcanzar los objetivos institucionales de calidad que, como institución de educación superior prevalecen en el desarrollo de nuestra tarea.

CANTIDAD MÁXIMA DE ALUMNOS:

15 (quince)

REQUISITOS PARA EL CURSADO:

- ° Pertenecer al personal no docente de la DGA, de los Departamentos Académicos de la UNLu.
- ° Conocer la estructura administrativa y académica de la UNLu.

CANTIDAD DE ENCUENTROS:

Dos encuentros presenciales

Cinco encuentros de trabajo grupal

RECURSOS NECESARIOS:

Aula informática

Material Bibliográfico

Proyector

Notebook

UNIDAD 1: POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SIGEVA. INTEROPERABILIDAD. EXPLOTACION DE DATOS. CREACION DE CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN. DEFINICION. REQUISITOS. DOCUMENTACION ADJUNTA Y CONTROLES. BENEFICIOS, OBSTÁCULOS Y DIFICULTADES.

Objetivos:

- a) Identificar etapas de desarrollo de las convocatorias.-
- b) Identificar potencialidades del sistema.-
- c) Analizar y reflexionar acerca de las funcionalidades.

UNIDAD 2: POSTULACIONES A LAS CONVOCATORIAS DE BECAS DE INVESTIGACION. SEGUIMIENTO DE LAS CONVOCATORIAS. DEFINICION DE ROLES. DISEÑO CREACION DE INSTRUMENTOS. DEFINICION DE CRITERIOS DE EVALUACION. INSTRUMENTACIÓN INTERNA. RESGUARDOS Y CONSECUENCIAS.

Objetivos:

- a) Identificar los pasos que interviene en el armado de la convocatoria y en la evaluación.
- b) Resolver dificultades que se presentan con autonomía.
- c) Reflexionar acerca de la importancia de la implementación en la Universidad y del trabajo articulado
- d) Culminar el proceso de Elaboración del Manual del Usuario.-
- e) Organizar canales y estrategias de comunicación que permitan sostener la gestión de la mesa de ayuda.

FORMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo a la especificidad del curso **Taller Interno para la Gestión y Evaluación de Becas de investigación mediante el uso del SIGEVA** y los objetivos propuestos, se prevé que el alumno deberá aprobar el 80% los trabajos prácticos que se realizarán en cada unidad y el trabajo integrador solicitado por el equipo docente al finalizar el mismo.

BIBLIOGRAFIA

- Estatuto de la universidad Nacional de Luján.
- Res. HCS N° 140-09
- Manual de sincronización de datos CV .- Versión 2
- Guía de usuario para presentación convocatoria
- Guía de sincronización de actividades de CyT .- Versión 4
- Disposiciones de la Secretaría de Ciencia y Técnica relacionadas a la tramitación del Programa de Becas – DSCyT 005-15
- Res. HCS N° 409-2015
- Res. HCS N° 1036-2016